

ITALIA

LOS INMIGRANTES EN EL MERCADO DE TRABAJO ITALIANO

Una investigación encargada este año por el ONC¹⁰ y el CNEL¹¹ al Centro para las Investigaciones de economía del trabajo de la industria, de la Universidad Católica de Milán, examina algunos aspectos del mercado del trabajo de los inmigrantes, de especial importancia en la actual situación de crisis del sistema productivo italiano, que podrá repercutir muy negativamente en las condiciones de las familias inmigrantes.

El Informe destaca las características ocupacionales de los trabajadores inmigrantes, centra la atención sobre un fenómeno de selección conexas con su permanencia en Italia, y examina su participación en las políticas del trabajo y de la formación profesional.

El Informe se publica en un momento en que, también en Italia y en las áreas del Noreste con mayor densidad de mano de obra inmigrante, se perciben fuertes señales de recesión económica, debido a la crisis financiera internacional, con fuertes repercusiones en el mercado del trabajo: aumento de las horas de expedientes de regulación de empleo y despidos.

La condición de los trabajadores inmigrantes es especialmente difícil, al menos por dos motivos:

- están ocupados sobre todo en las pequeñas empresas y con contratos temporales, por lo tanto son los más expuestos a la crisis y, al igual que los italianos, no están tutelados, ante la pérdida del puesto, con adecuada protección social de ayuda a la renta; la crisis ocupacional tiende a extenderse también a las colaboradoras familiares y a las cuidadoras, debido al empobrecimiento progresivo de las rentas, especialmente de los jubilados;
- la condición de trabajadores inmigrantes se ve agudizada por la precariedad de la residencia legal, mantenida por un máximo de seis meses tan sólo en los casos de desempleo: las consecuencias son la repatriación o el paso a la clandestinidad.

Por consiguiente, ONC-CNEL consideran urgente:

- en línea general, una actuación de la reforma de la protección social, con referencia a la condición del trabajador, prescindiendo del sector productivo y de la dimensión de la empresa, adecuada en la duración y entidad, como medida activa de ayuda a la renta y para la búsqueda de un nuevo puesto de trabajo;

¹⁰ Organismo Nacional de Coordinación para las políticas de integración social de los ciudadanos a nivel local.

¹¹ Consejo Nacional de la Economía y del Trabajo.

- específicamente para los inmigrantes, el mantenimiento del permiso de residencia por, al menos, 12 meses en los casos de desempleo.

El Informe destaca la inadecuación de la gestión de la inmigración bajo el triple perfil de las políticas de la programación de los flujos, las condiciones de acceso al permiso de residencia, el freno a la inmigración irregular y clandestina.

Pero la cuestión que condiciona en el origen la regularidad y la calidad de la inserción laboral es la ineficiencia de los Servicios para el Empleo y de las políticas de formación profesional, en el gobierno del mercado italiano del trabajo.

Sólo un cuarto de los parados inmigrantes, al igual que los italianos, se dirigen, como última instancia de la búsqueda de trabajo, a los Servicios públicos para el Empleo; los factores desalentadores son muchos, pero sobre todo el factor tiempo, del que el inmigrante no dispone, por extrema urgencia, de disponer de un nuevo trabajo, obviamente social pero también jurídica, conexas a la validez del permiso,. Sólo un porcentaje muy bajo de ocupados (1%), ante el 3,5% de italianos, declara haber encontrado de esta forma un empleo.

Motivos por los que se ha consultado el Centro para el Empleo - Año 2007

(Valores porcentuales)

Motivos	Italianos	Extranjeros
Buscar trabajo	60,0	61,7
Utilizar otros servicios (asesoramiento, orientación y formación profesional)	10,2	9,9
Ambos motivos	29,8	28,4
Total	100,0	100,0

Ocupados (por cuenta ajena) que declaran haber encontrado trabajo a través del Centro - Año 2007

(Valores porcentuales)

	Italianos	Extranjeros
Sí	3,5	1,0
No	96,4	98,7
No sé	0,1	0,3

La inversión en la formación profesional para los trabajadores inmigrantes es muy baja: participan en la formación empresarial mucho menos que los italianos (excepto para las calificaciones medio/altas); más que los italianos frecuentan cursos organizados por la Región y cursos de formación (inglés, informática, etc.) autofinanciados.

Las consecuencias de una y otra cuestión son:

- por un lado, el rotundo predominio de los recorridos informales (a través de la red, sobre todo étnica, de familiares, amigos, para el 90,2% de los parados inmigrantes), para el encuentro entre demanda y oferta de trabajo, que originan condiciones favorables para relaciones laborales irregulares y sumergidas, la pérdida de la residencia legal, la cualificación laboral sobre base étnica, con una estratificación del mercado del trabajo perjudicial también para la inserción de los italianos, situaciones de extrema explotación y con el riesgo de utilización por parte de la criminalidad organizada;
- por otro, destinando rígidamente a los inmigrantes a ocupaciones menos cualificadas y pesadas sin perspectivas de movilidad profesional, se produce un enorme derroche de capital humano, habida cuenta de que el 11,3% de los trabajadores inmigrantes ocupados tiene título universitario, el 41,7% el diploma de escuela secundaria superior, el 47% el de escuela elemental o media. En realidad, si bien ante las muchas afirmaciones sobre la oportunidad de seleccionar profesionalmente los flujos de trabajadores inmigrantes, lo que produce tasas de empleo más altas es la permanencia en Italia, más que el título de estudio, que incluso se convierte en discriminante para las mujeres, especialmente en el caso del título universitario.

Los dos tipos de problemas, de permanecer irresueltos, tienen mucho relieve, conllevan una potencialidad de conflicto social para la integración social de las segundas generaciones, que justamente no están dispuestas a los recorridos laborales y sociales de sus padres, y tienden a una mejora de sus condiciones.

Por lo tanto, la ONC-CNEL considera especialmente urgente:

- una fuerte recalificación de la red pública y privada de los Servicios y de las políticas activas para el empleo, a efectos de un eficiente gobierno del mercado del trabajo, en el interés de todos los trabajadores y de las empresas;
- su integración con la actuación de un sistema orgánico de orientación, de formación profesional, de encuentro entre demanda y oferta de trabajo incluso en los países de origen, para una programación eficaz de los flujos y para una inserción laboral cualificada de los inmigrantes.